

LA GUERRA EUROPEA

Turquía bombardea e incendia Sebastopol

El Gobierno italiano dimite en pleno.—Un crucero inglés a pique.—La lucha en el Norte de Francia.

(Por telégrafo y teléfono)

Crisis en Italia

De Roma telegrafían que a consecuencia de la dimisión del ministro de Hacienda, ha dimitido el Gobierno en pleno.

El monarca se ha reservado la determinación que ha de tomar. La crisis produce enorme emoción, porque el país la considera como el prólogo de la intervención de Italia en la conflagración internacional.

Por el príncipe Mauricio

En la capilla protestante de Madrid se han celebrado esta mañana oficios por el príncipe Mauricio de Battenberg.

Buques rusos a pique

Telegrafían de Odessa que en el Mar Negro dos buques mercantes rusos chocaron con unas minas colocadas por el crucero Goben.

Un crucero inglés a pique

Un comunicado oficial del Almirantazgo inglés dice que un submarino alemán ha echado a pique en aguas del Canal de la Mancha, al crucero inglés Hermes, de construcción antigua.

Silencio turco

El gobierno otomano no ha dado aún contestación a Rusia, respecto a la agresión del Mar Negro.

Poincaré a la línea de fuego

Despachos de París dicen que esta mañana marchó a la línea de fuego el presidente de la República francesa M. Poincaré con objeto de visitar a las tropas.

El bombardeo de Tsing-Tao

De Tokio dicen que continúa el bombardeo de Tsing-Tao, habiéndose destruido algunas fortalezas alemanas.

Sebastopol bombardeado

Dicen de Amsterdam, según telegrafían de Francfort la escuadra turca se ha aproximado al puerto de Sebastopol, bombardeando la población.

La sublevación de los boers

Comunican de Berna, que por cablegramas del Cabo de Buena Esperanza se sabe que la sublevación de los boers en Orange, Transvaal, va adquiriendo gran incremento.

La desembocadura del Támesis

De Londres dan cuenta de que el gobierno, ha dispuesto cerrar a la navegación, la desembocadura del Támesis, dejando solo una pequeñísima vía para el tráfico.

Si Alemania triunfa.—Lo que dice un profesor alemán.

De Stokolmo comunican que un profesor alemán, laureado recientemente con el premio Nobel, ha declarado que si Alemania triunfa se formará bajo su protección una confederación escandinava, que estará formada por Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia, que se segregará de Rusia.

El yerno del Kaiser, herido

De Basilea dicen que ha sido herido en uno de los combates librados en la región del Argonne el duque de Brunswick, hijo político del Kaiser.

Intercambio de tropas.—Prohibición.

Cablegrafían de Londres que se ha firmado un acuerdo entre los gobiernos británico y ruso para hacer intercambio de tropas, sobre todo de oficiales especialistas.

Los alemanes triunfan

De Amsterdam comunican que el cuartel general alemán da cuenta en el parte oficial de hoy de las siguientes operaciones: Los ataques al Sur de Nieuport, y al Este de Iprés, han continuado con éxito creciente para las tropas alemanas, que se han apoderado de ocho ametralladoras que dejaron abandonadas los aliados.

Para ello impulsaron al ministro de la Guerra a que preparara fuerzas para atacar a Egipto.

Los cuerpos de ejército de Mosul y Damasco están en camino de Egipto y del Canal de Suez, habiendo pasado ya la frontera de Siria fuerzas compuestas de beduinos y árabes.

Los notos británicos y germanos

Continúa la polémica entre las embajadas alemana e inglesa.

Esta ha entregado hoy a la prensa una nota contestando a otra del representante de Alemania que negaba que el ejército del Kaiser hubiera sufrido una derrota en Polonia.

Como la nota alemana decía que era increíble que dicha derrota fuera cierta en la nota británica se dice que no hay motivo para considerar imposible que los alemanes sean derrotados, pues no ha existido ni existe ninguna potencia de Europa cuyo ejército no haya sufrido ningún revés.

Suscripción para los belgas

En el ministerio de Estado nos han manifestado a los periodistas que la decisión de abrir una suscripción a favor de los belgas que se encuentran en la miseria a causa de la guerra ha producido la mejor impresión.

Parte oficial de Burdeos

De Burdeos telegrafían el siguiente comunicado oficial publicado a las tres de la tarde.

«Nada Nuevo ha ocurrido sobre el frente de Nieuport y Dixmunde.

Los alemanes continuaron ayer atacando a nuestras fuerzas al Norte y Este de Iprés. Todos sus ataques fueron rechazados y progresamos al Norte de Iprés y al Sur de la misma población.

A primera hora de la mañana de hoy el enemigo, desembarcando del Lis, se había apoderado de los pueblos de Oieueque y Mecines, pero los dos fueron recuperados por la tarde por medio de energicos contra ataques de los aliados.

Sobre el resto del frente se ha señalado la lucha por el violento cañoneo y los contra ataques del enemigo que no han dado resultado, pues pretendía recuperar el terreno que habíamos reconquistado en los últimos días y no lo ha conseguido.

La lucha es muy violenta en el Argonne donde los alemanes no han conseguido ningún progreso.

Los alemanes en Brujas.—Puerto de radiotelegrafía

Telegrafían de Rotterdam que los alemanes han concentrado fuerzas en Brujas y los alrededores.

Los cañones que han sido instalados en las dunas, apuntan a Brujas, con lo cual parece que se preparan para atacar la ciudad si los aliados consiguen apoderarse de ella.

En las torres de la catedral de Bruselas han colocado los alemanes antenas de un aparato de radiotelegrafía.

EL CORRESPONSAL

decir y que sea en verdad digno de ser escuchado.

En una palabra, los que colaboran en el presupuesto deben ir a trabajar y no a lucirse.

Los mercados de valores

Mala ha sido esta semana para los efectos públicos.

El 4 por 100 interior, al contado, cierra a 71.50, en baja de un entero. Los títulos pequeños pierden dos enteros y medio cerrado a 74.75. El fin de mes aparece sin cambio, a pesar de coincidir el último día de la semana con el de la liquidación mensual.

El amortizable al 4 por 100, pierde un entero y cuarto, cerrando a 85. El 5 por 100 amortizable cierra a 83, en baja de 35 céntimos.

Las cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario, muy flojas, quedan a 89.60 y las obligaciones del Tesoro, sostenidas, cierran a 100.20, con ligera mejora de cinco céntimos.

Continúa cotizándose con alguna frecuencia el 4 por 100 exterior y repite el cambio de 86 en diferentes series.

De los valores industriales sigue con alguna flojedad el Banco de España que pierde tres enteros y medio, cerrado a 439. Con igual pérdida cierran a 280 las acciones de Tabacos.

Las acciones preferentes de la Sociedad general Azucarera pierden entero y medio, cerrando a 53. Las ordinarias no se cotizan y las obligaciones quedan a 72, en baja de dos enteros.

Las acciones de Explosivos repiten a 218 su cambio de hace dos semanas, y en Bilbao los Altos Hornos se hacen a 270 y las Resaerías a 55.

Después de tanto tiempo sin poder registrar cambio, vemos en esta semana cotizar en Burdeos a 1.375 francos las acciones de Riottino.

Los francos, con mayor prudencia, se mantienen algo más flojos y quedan a 4 por 100 de prima, cerrando las libras a 26.20.

Mercado local

Signe la escasez de negocio dominando en nuestra plaza, aunque se nota algún mayor movimiento en obligaciones de ferrocarriles.

He aquí las operaciones de las dos últimas semanas.

Acciones de la Sociedad general azucarera, preferentes, pesetas 9.500 a 41. Obligaciones del ferrocarril Alar a Santander, pesetas 33.750 a 104, y pesetas 35.625 a 103,75 y 104.

Idem, ídem del Norte (1905), pesetas 5.500 a 81. Idem, ídem Almansa a Valencia y Tarragona, pesetas 12.825 a 80.

Idem, ídem atábrico, línea de Cabezon Llanes, 1.ª hipoteca, pesetas 15.000 a 85. Idem, ídem Villalba a Segovia, pesetas 14.000 a 79,75.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 57.000 en Deuda perpetua interior; pesetas 55.500 en cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario; y pesetas 25.000 en Deuda amortizable del 5 por 100.

JUAN DE MIBRA.

Los depósitos francos

Como sabrán nuestros lectores, en una reunión celebrada días pasados por la Cámara de comercio se acordó que fuese a Madrid una representación de su seno con objeto de gestionar algunos asuntos de interés vital.

Esta comisión, de la que forman parte distinguidos convecinos, muy conocidos por su desinterés y su amor al pueblo, no es digna ciertamente de envidia. Su misión es de las más arduas y difíciles.

Marcha a Madrid en la casi seguridad de que el éxito no le ha de acompañar, no por falta de competencia y de voluntad de los señores que la forman, sino por la inoportunidad del momento.

Va la comisión a dar un nuevo golpe al asunto del depósito franco, del cual ya dijo bastante el gobierno, a nuestros representantes para que sepamos a que atenernos.

Por ahora toda gestión para lograr la promesa del Gobierno a favor de nuestro puerto será inútil y baldía. Después de concedida a Cádiz la merced de convertir su bahía en el primer depósito franco de España, el Gobierno ha adoptado un prudente compás de espera.

EL SEÑOR Don César Pombo y Villameriel falleció en Madrid el día 30 de octubre DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Sus desconsolados hijos doña Petronila, doña Rosa, don Carlos, don César y don Joaquín; hijos políticos doña María Cortiguera, doña Esperanza Villa, doña María Luisa Hévia, don Isidoro del Campo y don Antonio Cabrero; nietos, hermana, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de Santa Lucía, mañana martes, a las diez y media, por cuyos favores quedarán muy reconocidos. El duelo se recibe y despide en la Iglesia. Santander, 2 de noviembre de 1914. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EL JOVEN Don Angel Fernández-Cavada Sánchez falleció en Santander el día 1.º de noviembre A LOS 26 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Su director espiritual; padres don Pedro Fernández-Cavada Lomelino y doña Amanda Sánchez y Gómez; hermanos don Julio y don Clementino; tíos, primos y demás parientes. SUPLICAN a sus amigos le encomienden al Señor en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Cubo, 8, tercero, al sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos. La misa del alma tendrá lugar el día 3, a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de San Francisco. Santander, 2 noviembre 1914. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada. Funeraria C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Tel. 481.—Servicio permanente.

SANTORAL

Día 2.—Lunes.—La Commemoración de los difuntos, San Justo, mártir, y San Jorge.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO VÍAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Cirujía general. Inyecciones del 606 y sus derivados Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

CARLOS M.º CONACHY

Dentista CALLE DE CASTELLAN, NÚM. 4

A. Camisón

OCULISTA Consulta de doce a una en Wad-Rás, 7, 1.º En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

Dr. GORPÁS—Oculista

San Francisco, 13.—De 9 a 3

El Doctor R. Fernández de Caleyá

Especialista en enfermedades de la vista CONSULTA DE 10 A 12 Serpes, núm. 3.—SANTANDER

Débiles convalecientes

tomad VINO ONA

La semana financiera

Prácticas salvadoras

Lo son sin duda alguna las que con motivo de la discusión del nuevo presupuesto va a iniciar nuestro Parlamento.

El jefe del Gobierno, con esa política sencilla y práctica que viene desarrollando, ha conseguido de las minorías que se preciosa de los grandes debates parlamentarios y que se examina y analice el presupuesto con todo detenimiento en el seno de la Comisión para después votarlo casi sin discusión en el salón de sesiones.

Y, como nosotros venimos hace tiempo abogando por la implantación de estos nuevos procedimientos, verdaderamente salvadores para el país, mucho nos complace verlos con tanta oportunidad puestos en práctica. Gloriosa es nuestra tribuna parlamentaria,

pero ya era hora también de hacerla cambiar de aspecto conforme a las necesidades y circunstancias de los tiempos.

La labor actual del Parlamento no es la misma que la de unas Cortes constituyentes o la de aquellas otras en que se debaten los altos principios políticos y por ese motivo no deben ser iguales los procedimientos.

En las sesiones solemnes del gran salón, con las tribunas repletas de damas elegantes y de diplomáticos brillantemente uniformados y de público apasionado que caldea el ambiente con su entusiasmo, se propone necesariamente a las grandes oraciones tribunales y los oradores suelen descuidar el fondo de los asuntos para ser esclavos del gesto y de la forma. Todo se sacrifica al éxito de una frase o de un apóstrofe y, entre tanto, los verdaderos problemas nacionales, que exigen razonamiento hondo y expresión lisa y llana, se quedan sin resolver.

En cambio en la sesión de las Comisiones donde no hay motivos para lucirse y donde se va derecho al fondo de los asuntos sin preocuparse de la forma, la labor que se realiza es verdaderamente provechosa.

Y esto es lo que en el caso actual se debe hacer, y por lo visto va a realizarse, con el nuevo presupuesto. Prepararlo convenientemente dentro de su Comisión respectiva y después votarlo en el salón de sesiones sin discusión o poco menos.

Pero esto no quiere decir que el presupuesto sea, como dice ayer un cronista del periódico AB C, un conjunto de autorizaciones que vagan a poner en manos del Gobierno la dictadura económica.

No se trata con el nuevo procedimiento de recabar autorizaciones en los gastos públicos que siempre fisean la ley de presupuestos alterando fundamentalmente su ejecución. Se trata de discutir y analizar el presupuesto con todo el detenimiento necesario, pero haciéndolo tranquilamente y con entera sencillez dentro de la Comisión. Y puede de este modo ser mejor y más ágilmente discutido y analizado que cuando se hace en el salón de sesiones con toda la pompa y solemnidad de nuestra tribuna parlamentaria. Por supuesto que esto último sólo se realiza, desde hace ya mucho tiempo, cuando se plantean verdaderos debates políticos con motivo del presupuesto, porque, si la discusión se encamina por su verdadero cauce de razonamiento y austeridad, todo el mundo se aburre y se llama a engaño quedando a cual más pronto vacíos los escaños y las tribunas.

Con placer asistimos al ensayo de las nuevas prácticas parlamentarias. Discúsanse en esa forma el presupuesto, y, si se desea la garantía de mayores intervenciones de la opinión pública, que la Comisión de presupuestos abra por pocos días una información, oral o escrita, para que a ella acudan las corporaciones o las personas que tengan algo que

# Los cortes de traje y gabán

que se han recibido para la presente estación son de suma fantasía

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO LAS INTERESA MUCHO VISITAR ESTA CASA

El renombre que en tan poco tiempo ha adquirido es debido al corte y esmero con que se confeccionan las prendas.

## LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA, (esquina a Juan de Herrera)

### El día de difuntos

#### En la Catedral

Con motivo del día de difuntos se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral Misa solemne.

Le dijo el canónigo de este ilustre cabildo don Germán de la Puente, y oficiaron de diácono y subdiácono don José Fernández y don José Nicaso.

Ocupó la cátedra sagrada el eminente orador y canónigo de este ilustre cabildo don Pedro Santiago Camporredondo, desarrollando luminosamente el lema «Stendo el hombre el ser más monstruoso de la creación, es sin embargo el más sublime».

Conoció a la fama del señor Camporredondo, y muchos los triunfos obtenidos por su oratoria. Sin embargo, podemos asegurar que ayer rayó a mayor altura que otras veces. Nunca le hemos visto tan feliz de frase ni tan profundo de pensamiento.

#### En la nerópolis

A pesar del calor del tiempo fué numerosísima la gente que ayer acudió a la nerópolis de Ciriego.

Se dijeron muchos rezos. Un piquete de la Cruz Roja dió guardia, como otros años, a la tumba en que descansan las víctimas de la campaña de Cuba.

A pesar de la aglomeración de público, no ocurrió el más leve incidente.

### Comisión provincial

Antes celebró sesión dicha Corporación, bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez y con asistencia de los vocales señores Rivas, Gómez Serón, Lioreda y Aja.

Se informó al señor gobernador en los asuntos siguientes:

Los recursos de don José María Gómez, contra providencia de la alcaldía de Mazcurra, por abandono de ganados en la vía pública.

De don Ignacio Cortizas y otros, por el acuerdo del Ayuntamiento de Peñarrubia, trasladando a otro local el Juzgado municipal.

El de don Juan Manuel López Losada, por haber sido destituido del cargo de secretario del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

El de don José Salces García, por haber obligado el Ayuntamiento de Emedo a la apertura de un terreno que había cerrado en la vía pública.

De varios concejales y vecinos de Castro-Urdiales contra la suspensión decretada por la alcaldía de un acuerdo de la Corporación referente a ejecución de varias obras municipales.

Otro recurso de don Bautista Díaz Gómez, por haberle ordenado el alcalde de Rionansa que recogiese unos recibos del impuesto de consumos e ingresara su importe, procedente de la época en que fué recaudador municipal.

El excoedente promovido por don Fructoso de la Haza, para que se amplíe la concesión de aguas que disfruta para usos industriales en el río Asón del término municipal de Amurrio.

Acuerdos.—Que se satisfaga a los herederos de don Pedro Orcolega, el importe del tercer trimestre del corriente año que se adeuda en concepto de subvención al Observatorio Meteorológico de Irujo.

Se aprueba la relación de los precios medios de los artículos de suministro a las tropas de los pueblos de la provincia, durante el actual mes.

Queda autorizado el Director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos con destino a la Farmacia del Establecimiento.

Fué aprobada la cuenta de dietas por vias extraordinarias a varias Escuelas de la provincia, durante los meses de agosto y septiembre, giradas por el Inspector señor Romera.

Que se ponga a disposición de la Diputación de Burgos un demente de aquella provincia.

En virtud de orden de la Dirección General de Prisiones, se reclutará en el Manicomio de Valladolid dos dementes de esta Capital, sujetos a responsabilidad judicial.

Quedan admitidos en la Casa de Caridad varios niños y ancianos pobres y desamparados de esta provincia.

### LA REMONCA

He aquí como figura en el presupuesto del Ministerio de la Guerra para 1915, la consignación señalada al establecimiento de este servicio.

Sección 4.ª, capítulo 9.ª, artículo único, aumento.

Para los gastos que ocasione la creación de la Remonca de Torrelavega 95.000 pesetas.

### Notas Militares

**Servicio de plaza y cuerpo para hoy**  
Cuartel Valencia, capitán don Felipe Azcona,  
Hospital y provisiones, otro don Carlos Pérez.

Principal y prevención, teniente don José Incera.  
Imaginería, otro don Luis Moliner.  
Hospital, vigilancia y compra, otro don Avelino Pereda.

**Estado Mayor**  
El comandante don José Rodríguez y Ramírez, de la segunda brigada de la 11.ª división (Santona), es destinado a la tercera de caballería (Burgos), y viceversa lo es también el de igual empleo y cuerpo don Juan Cantero Ortega.

**Concursos**  
Ha sido cubierto el concurso para cubrir una vacante de ayudante de profesor de la academia de Artillería con el primer teniente don Agustín Plana Sancho.

**Regimiento de Valencia**  
En la capilla del cuartel de María Cristina hoy, a las diez de la mañana, oír la santa misa la fuerza del regimiento.

**Escuela de Industrias**  
Ayer, por la mañana, tuvo lugar en el magnífico local de la Escuela de Industrias el reparto de premios a los alumnos del último curso académico.

Presidió el acto en representación del alcalde el señor Zamanillo, que tenía a su derecha a don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza y al profesor señor Buill, y a su izquierda, al director de la Escuela señor Torriente y el profesor señor Fresno.

También asistieron el gobernador militar, y secretario señor Saludo, el coronel señor Campos Quereta, el presidente de la Audiencia, el párroco del Cristo, el director de la Escuela Náutica, señor Campo (don Antonio), el señor Anero, to el claustro de profesores y a otras muchas personas que sentimos no recordar.

El secretario señor Simavilla dió lectura de una extensa y bien escrita memoria, recibiendo muchos aplausos.

**Premio de honor:** don Manuel de la Escalera Gayé, 250 pesetas.

**Accesit:** don Nicolás Alzaga, 75 pesetas y don Domingo Estrada Oñiz 63 pesetas.

Estas cantidades fueron donadas por el filántropo montañés señor Sáinz de la Maza.

Además obtuvieron premios: don Julio Díez Domínguez, don Guillermo Tejerina Velázquez, don Ramón Planchado Anz, don Pablo Chirouze Díaz, don Angel Carrillo Vázquez, don Francisco Díaz Canales, don José Zarraga Fernández, don Hernando Leal García, don Pascual Lauda Somarriba, don Luis Rodrigo Sánchez, don Benito Rabat Sáinz, don Sebastián Torcida Giménez, don Antonio Alonso Nieto, don Vicente Bilbao Garitagoitia, don Antonio Peredo San Martín y don Fidel Carrón González.

De la clase obrera: don Pedro Zurro de la Fuente, don Manuel López, don Arturo de San Román, don Carlos Senach Sicard, don Fernando Senach Sicard, don Valeriano Martínez, don Luis Montes Mantecón y don Aurelio Quintana Uriarte.

El señor Zamanillo, dirigió sentidas frases de felicitación en nombre del Excmo Ayuntamiento a los profesores y alumnos, exhortando a estos últimos a que adquirieran todos aquellos conocimientos que necesitan para ser útiles o la sociedad.

El señor Zamanillo fué muy aplaudido.

También el director de la Escuela señor Torriente dió las gracias al señor Sáinz de la Maza, por sus valiosos donativos y a los representantes en Cortes que han conseguido del Estado cantidades en metálico para premios.

Terminado el acto fueron obsequiados por los profesores los invitados con pastas y cigarrillos.

Terminado el acto fueron obsequiados por los profesores los invitados con pastas y cigarrillos.

### DE ARTE

En el escaparate de la librería del señor Entracambas, está expuesta al público una obra pictórica del notabilísimo artista señor Alvear. No son cualidades de todos los pintores la constancia en el trabajo y la firmeza en el camino emprendido, y estas son precisamente las que posee en alto grado el señor Alvear.

Todos sus cuadros tienen una nota característica, un sello de personalidad perfectamente definida, algo que revela un temperamento, seguro de sí mismo, y conocedor de que en Arte no hay más que un camino: La sinceridad.

El cuadro de que hablamos respira sinceridad, sinceridad en la concepción del asunto, en la manera de expresarse, sinceridad y sencillez en la técnica.

Desde Velázquez a nosotros es el problema de la perspectiva aérea y de la gran simplicidad en la técnica, no es ignorado al insaciable, pero su embargo, qué pocos pintores han podido seguir de cerca al gran artista sevillano, en la sencillez de su pintura.

Alvear, camina tras estas huellas. El asunto es fútil, vulgar si se quiere: (Usas viejas que distraen sus ojos de aldea jugando a las cartas), pero la sobria construcción, el acierto en los pocos, pero seguros pinceladas, justas de dibujo y color, nos revela que estamos frente a un temperamento fuerte y sereno, que busca el natural sin prejuicios ni vacilaciones porque sabe perfectamente que el secreto de hacer Arte, pintando, es pintar la vida.

### Cruz Roja francesa

Don Fernando Sáinz, 2 pesetas; Mlle. Bilgden, 1; Juan Aladie, 5, X, 10; M. A., Etchart, 25; José Busch, 5; Enrique Aguerre, 10; Edward John Les Forgas, 10; X. I.; Jean Etchart, 5; Alexis Etchart, 5; Remigio Obregón (segunda vez) 5, y Cepillo, 5.

#### Donativos en especies

Señores Hijos de Simeón García, 12 camisas; B. L. Domecq, 12 litros de quinquina; 45 mantas de lana; 65 pijamas; 100 sábanas; 45 camas de hospital; 100 chalecos de Bayona; 56 bufandas; 100 pares de calcetines; 50 fajas; 103 fajas chalecos de punto; 12 camisas de punto; 129 vestidos de muletó; 12 litros de quinquina, y 76 camisas de franela.

#### (DESDE REINOSA)

### Comunicado

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor nuestro: Con motivo de una instancia dirigida por nosotros a la alcaldía de Reinosa, referente a la clausura de dos establos, propiedad de doña Petra Peláez, nos conviene hacer algunas aclaraciones, con el solo objeto de evitar alguna mala interpretación, más que como respuesta a ciertos rumores del arroyo, que no merecen la pena de recogerse, mientras no estén autorizados por persona de respetabilidad y competencia.

Apelando, pues a su amabilidad, e imparcialidad probada, rogamos a usted se sirva publicar, en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas; por cuyo favor dan a usted anticipadas gracias sus afilísimos s. s. q. s. m. b.

En uno de los perfectísimos derechos y con la convicción firmísima de que defendíamos una causa justa, nos hemos concretado a pedir al alcalde de esta villa la ejecución del acuerdo adoptado por la Junta de Sanidad local, en su sesión de 10 de septiembre último.

Para todo el que nos conozca y a quien no gule la pasión o el despecho, es evidente que, al promoverse esta cuestión, teníamos solo en cuenta el supremo interés de la salud pública, y que, si de algo hemos pecado en el asunto, ha sido de remisión en el cumplimiento de los deberes de ciudadanía y veindad, que a todos nos imponen las leyes.

Después de muchos años de sufrir las emanaciones pestilentes de unos establos, conatándonos, como a todos los habitantes de la barriada a que afectan, que en ella se han sucedido diversos casos de fiebres infecciosas, algunos seguidos de defunción; y cuando la Junta de Sanidad, compuesta por personas dignísimas, acuerda cerrar esos establos, por creernos nocivos para los que viven en sus inmediaciones, no es preciso echar mano del bajo fondo de las miserias locales,—que en nada nos alcanzan—para explicar nuestra conducta.

Ni nosotros hemos citado el nombre de don Gregorio Ruiz Zorrilla, dueño de una de las vaquerías de que se trata, ni hemos dudado de su laboriosidad y honrosas cualidades, ni nos hemos propuesto causarle ningún perjuicio en sus intereses, que, de existir lamentaríamos los primeros. Por eso, el desinteresado y anónimo defensor, que le ha salido a dicho señor, ha perdido el tiempo lastimosamente. Pero, nosotros no podíamos supeditar a un interés particular, por respetable que sea, el supremo interés de la voluntad de todos y prescindiendo de las personas que pudieran tener arrendados los locales de referencia, nos hemos limitado a solicitar, una vez acordado el cierre de todos estos por la autoridad competente, debidamente informada por una junta técnica, que se cumpla el acuerdo. Y esto es todo.

Mas, por lo visto, hay alguien que, con grave ofensa a la verdad, se atreve a negar que en las casas correspondientes a los números 14 al 22, de la calle Mayor de esta villa, hayan existido casos de fiebres infecciosas, invocando, para ello, el testimonio del médico forense. Y, en este punto concreto, podemos afirmar, rotundamente, que es falso, de toda falsedad, que el médico titular (que es el forense a quien se alude), haya manifestado a nadie que no han existido fiebres infecciosas, en las casas números 14 a 22 de la calle Mayor, estando autorizados por el mismo para hacerlo constar así terminantemente.

Y, por nuestra parte, sin apelar a la ciencia médica, que no poseemos, ni esgrimir conocimientos de veterinaria contra el anónimo defensor de los establos, nos basta para sostener la insalubridad de estos y la existencia de casos de fiebres infecciosas en los sitios referidos, con apelar al testimonio de los vecinos y de los médicos locales, (alguno de ellos consignado, entre otras, en el acta de la sesión celebrada por la junta de Sanidad el 28 de agosto de 1909) Y, aunque estamos seguros de que no nos ha de desmentir ninguna persona autorizada, podemos detallar, si fuera preciso, los casos de la expresada enfermedad que conocemos.

Y, por último, prescindiendo de cualquier otro comentario a que este asunto haya podido dar lugar, reservando la contestación de ciertas habillitas y chismes de veindad a los que sientan esa debilidad malsana y no sepan apreciar una cosa y otra, como se merecen.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Reinosa 31—octubre—1914.  
GONZALO DÍEZ DE LOS RÍOS, IGNACIO R. GARCÍA; MIGUEL MBRINO.

Castillo, de 20 años, produciéndole una herida contusa en la región frontal que lo fué curada en la Casa de Socorro.

El lesionado ha manifestado que la herida le fué producida con un vaso.

El jefe de la guardia municipal señor Fontecha ha dado cuenta del suceso al alcalde accidental.

### G. Iñigo

OCULISTA  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 8  
MUELLE, 16.

Gratis a los pobres: de seis a siete, los martes y viernes, en la casa del Pese, núm. 1.

Confortado con los auxilios de la religión cristiana, falleció ayer en esta capital, a los 26 años de edad, el distinguido joven don Angel Fernández-Cavada Lomelino y don Amanda Sánchez-Gómez, así como a sus hermanos don Julio y don Clementino, la expresión de nuestro más sincero pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar la dolorosa pérdida que en estos momentos afloran.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

A nuestros lectores pedimos eleven una plegaria al Altísimo para que acoja en la santa mansión de los justos el alma del infatigable joven.

# GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581.

PLATO DEL DIA Chantilly holandés.

Caprichos marrón a la bilini; Perlas del Japón y los tradicionales Huevos de viento, to rellenos de crema y natas riquísimos Huesos de Santo.

### Doctor Rodríguez Cabello

Horas de consulta: De once y media a doce y media, Muelle, 21, principal.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

### J. Gómez Vega

MEDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de doce a una.—COLOSIA, 1.

Consulta de doce a una.—COLOSIA

Respecto a la amnistía para los presos por delitos sociales y políticos, que también pedían, los contesté que aunque siempre el criterio del partido conservador fué contrario a ellas, estimando que las circunstancias actuales son extraordinarias, someteré el asunto al Consejo de ministros.

En la labor parlamentaria se antepone a todo la discusión de los presupuestos y la aprobación del proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra para 1915.

Después se discutirá el proyecto de escuadra y luego el que leyó ayer el general Echagüe.

Todo esto lo juzgo indispensable para gobernar.

No digo que después se cierren las Cortes; pero tampoco puedo comprometerme a tenerlas abiertas sine die.

De los respetos que tiene este Gobierno para el régimen constitucional nadie puede dudar y menos en el actual momento, cuando el español es el único Parlamento que está funcionando en los países neutrales que necesitan aprobar los presupuestos, pues no han creído oportuno abrir las Cámaras ahora que la anomalía se impone en todas partes.

De Marruecos.—Temporal—Tiradas. En el Ministerio de la Guerra se han recibido hoy varios telegramas de Marruecos comunicando las siguientes noticias.

En Larache se ha desencadenado un fuerte temporal que ha causado bastantes daños en los campamentos.

Ha fundado en aquel puerto el Reina Regente. —De Ceuta dicen que una compañía destacada en Deraquezer ha sostenido un ligero tiroteo con un grupo de moros, sin consecuencias.

—En Tetuán también ha causado daños el temporal. —En Melilla no ocurre novedad.

Notas de Palacio. Todos los infantes estuvieron hoy en Palacio, acompañando a la Reina doña Victoria.

—El Rey acompañado de los infantes don Carlos y doña Luisa paseó por la Casa de Campo.

—Hoy han almorzado con los Reyes los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

La Comisión general de presupuestos. Hoy se ha reunido en el Congreso la Comisión general de presupuestos, presidida por el señor Domínguez Pascual.

Han asistido el subsecretario de Gracia y Justicia los ex-ministros señores Alvarado e Inclán, el subsecretario de Instrucción Pública los señores Argüelles, Picón y otros.

Se aprobó el dictamen de la Presidencia, echando abajo todos los aumentos para el personal de la biblioteca.

Se aprobó también un dictamen sobre el presupuesto de Estado, conforme al criterio que ayer se manifestó en la reunión que celebraron los jefes de las minorías, los que se opusieron a toda clase de aumentos.

Especialmente fueron objeto de oposición, los créditos que se pedían para la repatriación de indigentes y para las construcciones de una iglesia española en París y un edificio para la Embajada nuestra en aquella capital.

Se acordó retirar el aumento de la repatriación, quedando consignada la misma cantidad que en el presupuesto anterior, desechándose la construcción de la iglesia.

Acercó de la construcción de un edificio destinado para la Embajada, se acordó consultar al Gobierno, significándose al mismo tiempo que la Comisión es partidaria de que no se consignara cantidad alguna para aquel fin.

La Comisión ha suprimido varios pequeños aumentos de personal, quedando así aprobado el dictamen.

La reunión terminó después de las ocho y media.

Estudió últimamente el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Echó abajo el aumento en la consignación para reparación de templos, cuya partida quedó reducida a igual cantidad que la que figura en el presupuesto vigente.

Quedan fijos dos magistrados del Tribunal Supremo que se hallaban en eventualidades.

Uno de ellos ha sido destinado a Canarias.

Desde 1.º de enero empezará a efectuarse con todo rigor la amortización de magistrados del Supremo.

Con estas y algunas modificaciones más quedó aprobado por unanimidad el presupuesto.

Mañana se terminará la discusión de los presupuestos de los ministerios de Guerra, Marina y Gobernación.

Los de los departamentos restantes se aprobarán pasado mañana llegando

para ello, si es necesario, a reunirse la comisión en sesión permanente.

Todos los asistentes a la reunión manifestaron que en esta había reinado perfecta armonía y que los diputados que pertenecen a la comisión se hallan dispuestos a facilitar la labor de las Cortes en lo que se refiera a la aprobación de los presupuestos.

El Rey. S. M. el Rey don Alfonso XIII dió esta tarde un paseo en coche por los alrededores de Madrid.

Don Alfonso llevaba puesta una boina.

Acompañó al monarca en su paseo el infante don Alfonso.

Periodista fallecido. Hoy ha fallecido el periodista inglés Mr. Arturo Houghton, gran amigo de España, donde residía desde hace cuarenta años.

El citado periodista era corresponsal en nuestra nación de la mayor parte de los periódicos ingleses, franceses y belgas.

Ultima hora. Conferencias de la madrugada. Madrid 2.—(Varias horas).

Una pregunta de Salvatella. El diputado republicano señor Salvatella, hablando anoche con los periodistas que hacen la información en el Congreso, les dijo que pensaba recabar de sus compañeros de la Conjunción, autorización para hacer al Gobierno una pregunta sobre la neutralidad española.

Es muy posible que en vista de esto intervenga también el señor Lerroux, para hablar del asunto.

En honor de Unamuno. Dicen de Salamanca que se ha celebrado una valada en honor del ex-rector de la Universidad señor Unamuno, asistiendo unas 700 personas.

Hicieron uso de la palabra un catedrático de aquella Universidad, el Presidente de la Mutualidad Escolar, un representante de los obreros y el señor Ortega Gasset, que fueron todos muy aplaudidos.

También habló el señor Unamuno que fué objeto de una cerfiosa ovación.

Elecciones de diputados. Comunican de Tenerife, que ayer se celebraron en aquella capital las elecciones de diputados a Cortes, resultando triunfante el candidato adicto señor Boreas Romero que sacó una gran mayoría al señor Frago.

MAS DE LA GUERRA. Desembarco de tropas italianas. Despachos de Roma dicen que el acorazado italiano Daudolo, ha efectuado el desembarque de un destacamento en Fasseno, atracando en la rada de Vallona.

Embaajadores que se van. Los embaajadores de Francia, Inglaterra y Rusia, en Constantinopla, han pedido sus pasaportes al Gobierno otomano, debiendo abandonar hoy dicha ciudad.

Los prisioneros alemanes. De Burdeos dicen que según las estadísticas oficiales en los combates librados en Francia, del 14 al 20 de octubre fueron hechos prisioneros por los aliados 7.685 alemanes.

En esta cifra no están incluidos los heridos que han sido curados en las ambulancias aliadas, y que se hallan distribuidos en ellas ni los que son transportados en los convoyes a los distintos hospitales.

La artillería belga. Un parte oficial del ministerio de la Guerra belga, dice que dos baterías de aquel ejército llegaron a hacer durante las batallas del Isser, 3.000 disparos.

Del bombardeo de Sebastopol.—Arden barrios rusos.—Indignación en Rusia. De San Petesburgo comunican detalles del bombardeo de Sebastopol por la armada turca.

Como en los demás puertos del Mar Negro bombardeados antes, los buques turcos anunciaron su presencia por un violento cañoneo contra los principales barrios de la ciudad.

Los vecinos y la guarnición se entararon de la presencia de los buques enemigos al ver caer sobre las casas y las calles centenares de bombas.

El pánico fué enorme. Las gentes corrían despaavoridas refugiándose en las cuevas.

Varias casas empezaron a arder. El voraz elemento se propagó con rapidez, y a poco el incendio hacía presa en centenares de edificios.

La guarnición corrió a las armas, y los fuertes contestaron con vigor al fuego de los agresores.

El duelo de artillería que se entabó fué terrible.

El número de víctimas fué muy crecido.

Quedaron reducidos a ruinas barrios enteros.

Los turcos, después de consumada su agresión, viraron y se dirigieron mar adentro sin haber sufrido daño alguno.

¿Combate naval? Circulan rumores de que la escuadra rusa tan pronto como supo la presencia de los buques turcos en Sebastopol, se dirigió en su busca, y encontrándose en alta mar trabó con ellos un empujado combate naval.

No se han recibido noticias que confirmen este rumor.

Nota de la Redacción.—Sebastopol donde han ocurrido los anteriores hechos, pertenece al gobierno de Taurida, en la Rusia meridional, y se halla situada en la extremidad S.O. de Crimea. Tiene unos 40.000 habitantes. Es uno de los puertos comerciales mas importantes del mar Negro, y su rada una de las mejores del mundo. Está muy bien fortificado pues en 1890 el gobierno ruso acordó convertir a Sebastopol en puerto exclusivamente militar, construyendo otro comercial en Teodosia.

Sebastopol es célebre por el sitio que sufrió en 1864 y que constituye la epopeya de los tiempos modernos. Combatida por franceses, ingleses y sardos, es defensora de un modo heroico. La toma del fuerte de Malekof constituyó una de las más sangrientas páginas militares. Los aliados entraron en Sebastopol después de 330 días de trinchera abierta.

Victimas de la guerra. De Roma telegrafan que el gobierno austriaco ha comunicado al Obispo de Trento; que en los combates librados en la Galitzia han resultado muertos 5.000 soldados de aquella diócesis.

La crisis italiana.—La actitud de Italia. De Roma comunican nuevos detalles de la crisis ministerial.

Esta se produjo a consecuencia de las noticias recibidas de Turquía, refiriendo que esta nación había decidido tomar parte en la lucha.

Inmediatamente se celebró Consejo de ministros y el de la Guerra abogó por que se concedieran créditos extraordinarios para preparativos militares.

Los demás ministros se opusieron y a consecuencia de este dualismo presentaron todos la dimisión.

Respecto a lo que ocurrirá circular varias versiones.

Lo más probable es que si Turquía no declara que desautoriza a los barcos de su escuadra y declara rebeldes a sus tripulaciones, se constituya un Gobierno técnico militar encargado de movilizar el ejército.

Se atribuyen al rey Victor Manuel las siguientes frases, que reflejan su actitud: —Italia apurará todos los medios necesarios para conservar su neutralidad, pero al mismo tiempo deberá estar preparada para que los acontecimientos no la cojan desprevenida.

Por estas frases se deduce que el rey está identificado con la actitud del ministro de la Guerra dimisionario.

Los periodistas franceses y la censura. De Burdeos dicen que una Comisión de representantes de la prensa ha elevado una instancia al gobierno, pidiendo la reforma de doce puntos relacionados con la severa censura que se ejerce.

Canje de prisioneros. De Burdeos dicen que en el Consejo de ministros celebrado ayer, quedó resuelto el canje de prisioneros con Alemania.

La repatriación de prisioneros franceses ha comenzado ya.

La aviación francesa. De París dicen que los aviadores franceses volaron hoy sobre el cuartel alemán establecido en Dixmunde, arrojando varias bombas, que causaron muchas bajas.

En Constantinopla.—Barco ruso destruido. De Constantinopla dicen que la escuadra turca ha echado a pique, en aguas del Bósforo, al crucero ruso que estaba allí de estación.

Noticias francesas.—Un combate en los aires. Noticias francesas de origen oficial dicen que el aviador Morris que regresaba de explorar el campo enemigo se encontró con un «taube» alemán.

Cuando se disponían a trabar combate, apareció otro «taube», y casi al mismo tiempo otro aeroplano alemán.

En los aires se trabó una lucha heroica.

Uno de los «taubes» cayó a tierra, estrellándose el avlador.

El otro «taube» se retiró hacia su campo.

Los informes franceses dicen que los alemanes han exagerado mucho las proporciones de su triunfo en Ally-sur-Aisne.

Niegan también que los alemanes hayan obtenido triunfos en el Argonne. Solamente en uno de los fuertes de

SELLO INSTANTANEO YER. Modelo de caja con 12 sellos. Solo cuesta 2'50 ptas. El Sello Yer cura Jaquecas. El Sello Yer cura Dolores Reumáticos. El Sello Yer cura La Grippe. El Sello Yer cura Cólicos. El Sello Yer cura Dolor de Muelas. El Sello Yer cura Dolores Nerviosos. DE VENTA: Farmacia de don Leopoldo Hontañón y Droguerías del señor Seterrio, Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y compañía.

Verdum una bomba causó destrozos de importancia. La inundación producida en Isér ha convertido los campos en verdaderas lagunas. Al Sur de Dixmunde los alemanes atacaron a los ingleses, siendo rechazados. El CORRESPONSAL.

Bolsas. DE MADRID. Cierre de la Bolsa. Interior serie F. 72 10 71 10. Banco de España. 95 00 94 10. Amortizable 5 por 100. 85 25 85 00. A las cinco de la tarde. Interior, fin corriente. 00 00 00 00. Río de la Plata, fin corriente. 000 00 000 00. C. Mejicano. 00 00 00 00. Alcañates. 00 00 00 00. Azucareras.—Acciones preferentes. 59 00 59 00. Idem.—Idem ordinarias. 00 00 00 00. Idem.—Obligaciones 4 por 100. 00 00 00 00. Cédulas al 4 por 100. 00 00 00 00. Arizas. 000 00 000 00. Canfranc. 00 00 00 00. Francos. 104 50 104 00. Libras. 26 22 26 20.

DE BILBAO. 31 octubre. 4 por 100 perpetuo interior, serie A, a 76'25. Idem, serie C, a 74'75. Idem, serie H, a 76'25. 5 por 100 amortizable, serie A, a 95'50. Idem, serie B a 94'75. Idem, serie C, a 94'75. Cédulas Banco Hipotecario, 90 precedentes.

Operaciones de hoy. Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea d. Cabezón a Llanes, 1.º, pesetas 15.0 0 a 95. Idem especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas 14.000 a 79'75.

Gotización de corredores de la plaza. BANCO DE SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Cuentas corrientes a la vista. 1 1/2 %, anual. Depósitos a seis meses. 2 1/2 %, «doce». 3 por 100. Cuentas corrientes y préstamos con garantía. Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etc.

Ya están a la venta los renombrados «Huesos de los Santos», que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

ORTOPEDIA. Talleres especiales para la construcción de braqueros, brazos y piernas artificiales. Aparatos para corregir las desviaciones de la espina dorsal, rodillas y pies equinos; cabestrillos y muletas. GARCIA.—(Óptico) Telefono 521-465.

Habas Tarragonas. Legítimas para sembrar; aceites de Montoro y Sevilla; azúcares, conservas y comestibles de todas clases; alubias de Herrera y arroces baratasísimos. Mendez Muñoz, 5 y Calderón de la Barca, 5. Frente a las estaciones de la costa. EUSTAQUIO CUBERO.

Primera enseñanza gradual EN EL Colegio-academia de MATA. Santa Clara, 9 y 11. Brillantes resultados en exámenes públicos y en los de ingreso en la segunda enseñanza oficial. Los dos primeros grados, «Párvulos y Elemental», a cargo de maestros titulados, y el tercer grado, «Superior», al de licenciados en Ciencias y Letras y profesores mercantiles. Los alumnos son acompañados a sus domicilios respectivos. La clase de Gimnasia no aumenta los honorarios ordinarios.

Exíjase siempre el auténtico SELLO INSTANTANEO YER. No admitirlo no siendo en sus cajas presentadas y que estas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos. EL SELLO INSTANTANEO YER. CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. Modelo de caja con un sello. Solo cuesta un real. El Sello Yer cura Jaquecas. El Sello Yer cura La Grippe. El Sello Yer cura Dolores Reumáticos. El Sello Yer cura Cólicos. El Sello Yer cura Dolor de Muelas. El Sello Yer cura Dolores Nerviosos. DE VENTA: Farmacia de don Leopoldo Hontañón y Droguerías del señor Seterrio, Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y compañía.

GARAGE MODERNO DE ARMANDO CORCHO. AUTOMOVILES DE ALQUILER :: DEPARTAMENTOS PARA AUTOS PARTICULARES :: REPARACIONES :: NEUMATICOS, ETC. Juan de la Cosa, 5, é Isabel la Católica, 11. SANTANDER. — Teléfono 391.

EL SECRETO DE SU BELLEZA. y de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la CREMA CALBER. Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un capo de nieve; LA CREMA CALBER es diferente de todas las demas cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y vereis como embellece vuestra piel cada dia. CREMA CALBER. De venta en Santander: Señores Perez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

Ayuntamiento de Laredo. ANUNCIO. A las once y media de la mañana del domingo 29 del próximo mes de noviembre tendré lugar, en el salón de actos de la Casa Consistorial, la subasta para las obras de reforma de la plaza del Mercado, bajo el tipo de 24.125'81 pesetas. El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde. Laredo 27 de octubre de 1914.—El alcalde, Juan Basco.

V. URBINA. Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera á domicilio de ocho á una y en su gabinete de dos á cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419. V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419.

HERNIADOS. NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario VIDAL y sus sistemas aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos pues a los pacientes no dejen de visitar al señor VIDAL, quien se hospedará en el Hotel Reina Victoria (antes Vitor Redón) los días 4 y 5 de noviembre. Estará también en Infante el día 6 en la Fonda Nueva.

Relojería, Joyería y Platería. Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Sotillos, orlas, alfileres de corbata, pañeros y toda clase de objetos en oro y plata con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, á precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PÉNDOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).

Fábrica de bordados. RUAMAYOR, 41 —TELÉFONO 771. Gabinetes completos de vuela, tul y sedallina. Comedores completos con tapete de Holanda blanca y crema. Nuevos modelos en stores de vuela, visillos plegados, cortinones, galerías, colchas, cuadrantes, veletes y demás artículos. Presupuestos económicos para cortinas de miradores. Se pasa el muestrario a domicilio y nos encargamos de la colocación.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga. Fundado el año 1886 por D. Santiago Antúñez Ferrás. Calle II, 8 y 10. TELÉFONO 337. Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioo Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos. Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

Café Cantabro. Cineatógrafo a las seis y media y nueve y media: Corazones marchitos (tres partes). Concierto por el cuarteto Chacón, a las seis y media de la tarde y diez de la noche.

COLEGIO COMERCIAL DE S. JOSÉ DE CALASANZ. Calle de Calderón, 17. El pasado curso ha duplicado la matrícula este centro de enseñanza por haber confiado su dirección al ex-director del Colegio-Academia de «El Buen Suceso» de Madrid, que sólo un suspenso tuvo en los ocho años que lo dirigió, justificando así los votos de gratitud que siempre dieron a su labor las autoridades en las plazas que mediante oposición sirvió. Especial y rápida preparación para el Comercio.

ALMACÉN DE SAL DE TODAS CLASES. Marcas O, T y XX para anchos. Alvaro Fieroz-Estrada. Muelle, 28 y 29.

RESTAURANTE EL CANTÁBRICO. PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández. Heredia-Cortés, número 8. SANTANDER. EL MEJOR DE LA POBLACION. Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas. Precios moderados.—Fiestas nocturnas. Plato del día: Arroz a la valenciana.

ABONOS QUIMICOS. BONIFACIO ALONSO (SUCESOR DE BARQUIN ALONSO Y C.ª) Pasad de Pereda (Muelle, 20).

LA ATALAYA. Corresponsales en todos los puertos de la Península de Santander.

COLEGIO COMERCIAL DE S. JOSÉ DE CALASANZ. Calle de Calderón, 17. El pasado curso ha duplicado la matrícula este centro de enseñanza por haber confiado su dirección al ex-director del Colegio-Academia de «El Buen Suceso» de Madrid, que sólo un suspenso tuvo en los ocho años que lo dirigió, justificando así los votos de gratitud que siempre dieron a su labor las autoridades en las plazas que mediante oposición sirvió. Especial y rápida preparación para el Comercio.

LA ATALAYA. Corresponsales en todos los puertos de la Península de Santander.

ABONOS QUIMICOS. BONIFACIO ALONSO (SUCESOR DE BARQUIN ALONSO Y C.ª) Pasad de Pereda (Muelle, 20).

LA ATALAYA. Corresponsales en todos los puertos de la Península de Santander.

ABONOS QUIMICOS. BONIFACIO ALONSO (SUCESOR DE BARQUIN ALONSO Y C.ª) Pasad de Pereda (Muelle, 20).

LA ATALAYA. Corresponsales en todos los puertos de la Península de Santander.

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

San Francisco, 30.--SANTANDER

**SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza**



Trajes de jerga negra y azul  
Pts. . . 55

Trajes de jerga negra y azul para señora  
Pts. . . 85



Gabanes de paten y cheviot.  
De Pts. 55 a 105



Trajes de paten vicuña ó jerga para niños de 10 a 18 años  
De Pts. 13 a 48



Trajes de jerga azul bordado con encaje para niñas de 4 a 9 años  
De Pts. 20 a 22

**PRECIO FIJO**

**Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña**

**PRECIO FIJO**



Trajes de paten cheviot, etc.  
De Pts. 17,50 a 70



Abrigos de paten para Señora  
De Pts. 40 a 50

Capas de lana color para Señora  
Pts. . . 50



Abrigos de paten para niños de 4 a 9 años  
De Pts. 20 a 28



Abrigos de paten colores novedad para jovencitas de 12 a 16 años  
De Pts. 35 a 40

**SECCIONES: Pelotería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.**



Vapores correos españoles

## Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de noviembre, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

su capitán don Víctor P. Vizcaino

Admitiendo pasaje y carga para HABANA, PUERTO MÉJICO y VERACRUZ

También admite carga para ACAPULCO y MAZATLAN por la vía de TEHUANTEPEC

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para Habana..... pesetas 235, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque

Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 270, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz..... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LÍNEO y OSLÓN, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA.**

Para Puerto Límón... pesetas 235 y 5 de impuestos.

Para Oslón..... 250 y 5 de

## Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último

El día 20 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**Cataluña**

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

**Infanta Isabel de Borbón.**

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 35. Teléfono núm. 63.

**Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil**

## Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El 16 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

**P. de Sustrégui**

su capitán don Cristóbal Morales

para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera 250 pesetas, inclusive impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 35. Teléfono núm. 63.

**LINO-TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito los  
**ESTREÑIMIENTOS**  
CÓLICOS, BOCORNOS y las ENFERMEDADES del SIGADO y de la VERGA.  
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.  
LA CAJITA: 1/2 30. — EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

SERVICIO DE LA

## Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Retorno de Veracruz el 17 y de Habana el 23 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 10 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 0 son 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 20 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 0 son: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordos para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pés

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.

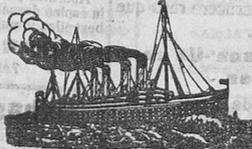
Regreso de Fernando Pés el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 20, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten cargadas las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Vapores Correos Españoles

—DE LA—

## Compañía Trasatlántica

VIAJE EXTRAORDINARIO A LA HABANA

El 10 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

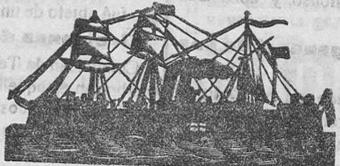
**ALFONSO DOCE**

su capitán don Francisco Aldamiz

Admitiendo pasaje y carga solamente para HABANA

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, 235 pesetas, más los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, núm. 35.—Teléfono 63.



## Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

**HABANA Y VERACRUZ**

Saldrá de Santander el 22 de noviembre el vapor

**La Navarre**

**PARA COLÓN Y ESCALAS**

Saldrá de Santander el 12 de noviembre el vapor

**Haití**

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guayana, directa o indirecta, y con trasbordos en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

**PARA BURDEOS Y HAVRE**

Saldrá de Santander hacia el 8 de Noviembre el vapor

**Guadeloupe**

**PARA NEW-YORK**

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español; está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

**VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha**

## Sociedad Hullera Española

**BARCELONA**

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Amirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudas para fraguas.—Agglomerados.—Cenizas para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Felipe, 5, bis, Barcelona, ó a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agencias de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española—BARCELONA**

Vinos Tintos y Blancos finos y corrientes  
Champagne BENEZET, Andrés Arche del Valle, Martillo, 2.—Teléfono 750.

**Se alquila** gabinete amueblado o sin amueblar.  
También se admiten huéspedes fijos.  
Informes en esta Administración.

**VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIJES**

FOR

**JOSÉ DEL RIO SÁINZ**

**PRECIO: 3 PESETAS**

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amón de Escalante, y en la del señor Ertrecañales, calle de la Blanca.